

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2025-0054-M-GD

Ambato, 01 de abril de 2025

PARA: Sr. Tnte. (B) Abg. Edgar Fabián Sánchez Solís
Director de Operaciones (e)

Sr. Sbof. Jhony Raúl Yánez Aguaguña
Bombero 2

Sr. Ing. William Vinicio Silva Luisa
Analista de TIC

ASUNTO: NOTIFICACION REFORMA PAC RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
No. RA-CBA-CP-001-2025

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludo, se informa que se encuentra publicada la Primera Reforma PAC Plan Anual de Contratación mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-CP-001-2025, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la mencionada Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación, indica: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado”; y en el inciso segundo que dice: (...) “El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso” y se solicite las certificaciones correspondientes para continuar con los procesos de acuerdo a la metodología.

Se adjunta la CERTIFICACIÓN PAC Nro. 008-A, actualizada a la fecha 1-04-2025

Se solicita de la manera más comedida a la Unidad de Tecnologías de la Información se publique la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-CP-001-2025

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2025-0054-M-GD

Ambato, 01 de abril de 2025

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Msc. Amparito del Carmen Villarreal Saá
ESPECIALISTA DE COMPRAS PUBLICAS

Referencias:

- CBA-DAF-2025-0146-M-GD

Anexos:

- CBA-PLN-2025-0009-M-GD.pdf
- CBA-OPE-2025-0133-M-GD (1).pdf
- CBA-DAF-2025-0130-M-GD.pdf
- ra-cba-asj-014-2025 reforma presupuestaria no. 01-signed-signed.pdf
- REGISTRO.pdf
- 7_PRIMERA_REFORMA 2025
- PAC 008-A ACCESORIOS AMBULANCIA

Copia:

Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz
Coordinador Administrativo (e)

NUT: CBA-2025-0969

